



# ¡OPORTUNIDAD DE SUBVENCIONES!

La Junta Estatal del Agua (SWRCB) está aceptando propuestas para \$4 millones en fondos federales de la sección 319 de la Ley de Agua Limpia. Los fondos serán otorgados en la primavera de 2023 a proyectos que reduzcan la cantidad de fertilizantes, sedimento, pesticidas, y otros contaminantes que entran al agua. Las propuestas pueden ser para la agricultura sustentable, pastoreo, cosecha de madera, recuperación de incendios forestales, y operaciones de marina, al igual que renovaciones de caminos rurales, restauración de hábitat, y más.

¡Para solicitar fondos, use FFAST, la herramienta para enviar en línea la solicitud de Ayuda Financiera: [faast.waterboards.ca.gov](https://faast.waterboards.ca.gov)! La fecha límite para enviar propuestas es el 19 de diciembre de 2022, a las 5:00 PM.

## REQUISITOS

1. El solicitante tiene que ser una organización sin fines de lucro 501(c)(3), una tribu reconocida federalmente, una agencia local, estatal, o federal, o un colegio universitario público
2. El proyecto tiene que abordar una cuenca o masa de agua en la sección de Preferencias del Programa de la lista de las **Pautas del Programa de Subvenciones**
3. El proyecto tiene que tener un **Plan Basado en la Cuenca**
4. El proyecto tiene que ser **terminado en 3.5 años o menos**
5. El proyecto tiene que aportar **25% de fondos de contrapartida** (hay exención de fondos de contrapartida para proyectos que beneficien a comunidades en desventaja)
6. \$250,000 es el mínimo que se puede solicitar, y \$1,000,000 es el máximo que se puede solicitar

Vea las Pautas del Programa para las Instrucciones de la Solicitud  
[www.waterboards.ca.gov/water\\_issues/programs/nps/319grants](https://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/nps/319grants)